



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 14 de diciembre de 2023


Nº 53.

Señor Presidente:

Con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238, numeral 7), y 224, numeral 3), de la Constitución Nacional, a fin de solicitar el correspondiente acuerdo para proceder a la designación del Embajador **Enrique Jara Ocampos**, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay, concurrente ante la República Bolivariana de Venezuela, con sede en la República de Panamá.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

  
**Santiago Peña Palacios**  
Presidente de la República del Paraguay

  
**Rubén Ramírez Lezcano**  
Ministro de Relaciones Exteriores

A Su Excelencia  
Silvio Adalberto Ovelar  
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores  
y del Congreso Nacional  
Palacio Legislativo



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
SANTIAGO PEÑA

2023-2028

CEXTER/C/2023/3856

  
Roberto C. Grecca  
H. Cámara de Senadores

## CURRICULUM VITAE



### **Enrique Jara Ocampos.**

*Nacimiento: Villa del Rosario, Paraguay, 5 de febrero 1961*

*Casado con Belinda Amalia Arguello*

*Hijos: Enrique Daniel, Belinda Astrid y William David*

#### **Formación Académica**

- Universitaria** : *ABOGADO -Facultad de Derechos y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Asunción (UNA)- 1991.*
- Postgrado** : *- Máster Especialista en Comercio Exterior  
Unión Educacional de Brasilia (UNEB) 1997.*
- Maestría en Derecho y Relaciones Internacionales  
Universidad Internacional del Caribe (Curazao) – 2015.*
- Doctorado en Relaciones Internacionales  
Universidad Internacional del Caribe (Curazao) – 2016.*

#### **Academia Diplomática y Consular**

- *Curso Regular de la Academia Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay (1983-1984).*
- *Curso de Perfeccionamiento para Diplomáticos Iberoamericanos y del Caribe (Instituto Río Branco –Itamarati) – Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, 1994.*
- *Curso de Actualización y Formación Diplomática en la Academia Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asunción, 1995.*
- *Curso de Actualización para Ascenso al rango de Embajador y presentación de Tesis - Academia Diplomática y Consular. Asunción (2002-2003).*
- *Miembro del Consejo Académico - Academia Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores (2010 – 2011).*

#### **Otros Cursos Internacionales**

- *Séptimo Curso Internacional sobre la República de China Nacionalista, para dirigentes juveniles de América Latina. (Taipei – 1987).*
- *4º Curso Regional para el Desarrollo e Integración de América Latina, organizado por el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) en Buenos Aires, Argentina (1.988).*
- *Curso de Especialización sobre Derechos Humanos - Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José, Costa Rica (1999).*

### **Cargos Desempeñados en el Ministerio de Relaciones Exteriores**

- *Nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo No. 17.897, del 21 de julio de 1980 - Asignado a cumplir funciones en el Departamento de Comercio Exterior - Secretario Adjunto del Consejo Nacional de Comercio Exterior (1.980 -1.984).*
- *Departamento de Relaciones Económicas Bilaterales. Representante Alterno en el Consejo Nacional de Comercio Exterior - Comités de Fronteras y Comisiones Mixtas (1.985 – 1.987).*
- *Encargado del Despacho de la Dirección de Política Internacional. (1989 – 1990).*
- *Jefe de la División Sudamérica (1988 – 1991).*
- *Subdirector de Asuntos Legales (1991 - 1992).*
- *Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores – Decreto No. 7.965 del Poder Ejecutivo. (2000).*
- *Asesor de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores. (2000 - 2001).*
- *Jefe de la Oficina de Enlace con el Congreso Nacional - (2002 - 2003).*
- *Presidente de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites - (2009 - 2013).*

### **Funciones desempeñadas en el Servicio Exterior**

- *Segundo Secretario - Embajada del Paraguay en la República Federativa del Brasil (1.992 – 1.995)-*
- *Primer Secretario - Embajada del Paraguay en la República Federativa del Brasil (1.995-1.998).*
- *Consejero - Embajada del Paraguay en Costa Rica (1.998-2.000).*
- *Encargado de Negocios con Carta de Gabinete de la Embajada del Paraguay en Costa Rica, concurrente ante los Gobiernos de la República de Nicaragua, Honduras y El Salvador. 1.998 – 2.000.*
- *Ministro de Embajada del Paraguay en Bolivia. Agosto 2003.*
- *Encargado de Negocios a.i. en la Embajada de la República del Paraguay en la República de Bolivia (2.003 - 2.004).*
- *Ministro de la Embajada del Paraguay en la República Bolivariana de Venezuela (2.005 - 2.008).*
- *Embajador Extraordinario y Plenipotencia de la República del Paraguay ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela - noviembre de 2013. Concurrente ante los Gobiernos de la República de Surinam – Guyana y de Trinidad y Tobago (2013 - 2016).*
- *Actual Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay ante el Gobierno de la República de Panamá – desde enero de 2.017. Concurrente ante los Gobiernos de Nicaragua y Honduras.*